



SILVERTON PUBLIC SCHOOL

PRIMARIA/MEDIO/SECUNDARIA (poner un círculo)

Nombre de Estudiante _____ Grado _____ Género _____
Apellido _____ Nombre _____ Otro _____

Fecha de Nacimiento _____ Edad _____ SSN _____ Fecha Matriculado _____
(MM/DD/YYYY)

Étnico: Hispanic - Hispanic Latino American Indian - Alaska Native Asian Black/ African American
Native Hawaiian/Pacific Islander White

Numero de Teléfono _____
PO Box _____ Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Zip _____

Nombre de Padre _____ PO Box _____ Ciudad _____ Estado _____ Zip _____

Teléfono _____ (Trabajo) _____ (Celular) _____ Email _____

Nombre de Madre _____ PO Box _____ Ciudad _____ Estado _____ Zip _____

Teléfono _____ (Trabajo) _____ (Celular) _____ Email _____

Apoderado Legal (Si el estudiante no está viviendo con sus padres) _____

PO Box _____ Ciudad _____ Estado _____ Zip _____

Teléfono _____ (Trabajo) _____ (Celular) _____ Email _____

IFORMATION DE CONTACTO DE EMERGENCIA EN CASO DE QUE PODEMOS EN CONTACTARLE A USTED DIRECTAMENTE

Nombre _____ Relación con Estudiante _____ Número de Teléfono _____

Por favor describa cualquier problema de custodia o circunstancias especiales que se siente que la escuela necesita saber acerca de su hijo:

Su hijo ha recibido cualquiera de los siguientes servicios en el pasado:

Educación Especial _____ Título I _____ Tutoring _____

Gifted & Talented _____ Apoyo en Aprendizaje de Ingles _____

Otro _____

Firma de Padre o Apoderado _____ Fecha _____



2024-2025 Permisos y Garantías

Nombre(s) de los padres:	Número de teléfono de los padres:
--------------------------	-----------------------------------

Nombres de estudiantes	Calificaciones de los estudiantes

A menos que indique específicamente lo contrario, asumiremos que los permisos y la información aquí proporcionados se aplican a todos los niños de su familia. Si existen diferentes permisos para diferentes niños, complete un formulario por separado para cada niño.

PERMISOS ESCOLARES GENERALES

Por favor ponga sus iniciales para indicar sus preferencias de permiso.

COBERTURA DEL SEGURO DE ACCIDENTES: Se requiere que todos los estudiantes tengan cobertura de seguro contra accidentes para poder abandonar los terrenos escolares y antes de poder participar en cualquier salida escolar o evento especial. Esto incluye la participación en natación, esquí, trabajo de campo,

	Mi hijo tiene cobertura de seguro a través de la siguiente póliza: Proporcione una copia de la cobertura de su seguro.
--	---

	Solicitaré un seguro médico completo de CHP+ o mediante la cobertura de accidentes escolares (información disponible en la oficina).
--	--

SOLO PRIMARIA: PERMISOS PARA RECOGER

	Las personas PERMITIDAS para recoger a mi hijo después de la escuela o después de la programación después de la escuela son:
--	--

	Las personas que NO tienen PERMITIDO recoger a mi hijo son:
--	---

NOTIFICACIONES DE ASISTENCIA

	Acepto notificar a la oficina de la escuela antes de las 9:00 si mi estudiante está enfermo o no asistirá a la escuela llamando al número 970-387-5544.
USO DE COMPUTADORAS Y PERMISOS DE INTERNET	
	Entiendo y acepto que mi estudiante usará Internet y computadoras para investigaciones frecuentes y trabajos escolares, y que se le proporcionarán cuentas de correo electrónico gratuitas. Mi hijo y yo aceptamos limitar el uso de la computadora en la escuela a materias que sean apropiadas para la escuela. Además de la supervisión de los maestros, la Ley de Protección Infantil en Internet exige que la escuela utilice un sistema de filtrado en cada computadora. Ciertas actividades están prohibidas para los estudiantes y aquellos que violen las pautas establecidas perderán sus privilegios de acceso.
	No le doy permiso a mi hijo para usar Internet o computadoras mientras está en la escuela.
PERMISOS PARA VIAJES DE CAMPO LOCALES	
	Doy permiso a mi hijo para ir a todas las excursiones escolares a la comunidad de Silverton y áreas dentro del condado de San Juan y comprendo que no llegarán a casa hojas de permiso formales para estas excursiones. Se enviarán a casa hojas de permiso específicas para todos los viajes que vayan más allá de los límites del condado de San Juan y para todos los eventos nocturnos, incluidos los eventos nocturnos en el condado de San Juan.
	No le doy a mi hijo permiso permanente para ninguna excursión escolar a la comunidad de Silverton ni a áreas dentro del condado de San Juan.
SOLO ESCUELA SECUNDARIA: Permisos de reclutamiento	
Nuestro Distrito recibe fondos del gobierno federal bajo la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de 2015. La ley requiere que los distritos, previa solicitud, proporcionen a los reclutadores militares, colegios y universidades acceso a los nombres, direcciones y listados telefónicos de estudiantes de secundaria. Los estudiantes o sus padres o tutores pueden solicitar que el distrito NO divulgue la información del estudiante sin el consentimiento previo por escrito de los padres. Por favor ponga sus iniciales en lo siguiente según su preferencia.	
	Doy permiso para que se divulgue información tanto a reclutadores militares como a colegios y universidades.
	Doy permiso para que se divulgue información a colegios y universidades, pero no a reclutadores militares.
	No doy permiso para divulgar la información de mi estudiante de secundaria a reclutadores militares ni a colegios y universidades en ningún momento.
	NO divulgue la información de mi estudiante de secundaria a reclutadores militares, colegios o universidades hasta que haya obtenido primero mi consentimiento paterno por escrito.

¿Hay alguna aclaración o información adicional que le gustaría brindarnos con respecto a cualquiera de estas preguntas sobre permisos?

PERMISOS DE MEDIOS

Por favor ponga sus iniciales para indicar sus preferencias de permiso de medios.

Permisos de medios, primera parte: comunicados de prensa específicos de la escuela

Fotografías, imágenes de video y trabajos escolares de los estudiantes se utilizan y exhiben regularmente para fines relacionados con el aula, la escuela, la programación extracurricular y las subvenciones escolares. Entiendo que la fotografía y el trabajo escolar de mi hijo se identificarán por nombre, apellido y nivel de grado. Estas imágenes se pueden utilizar de las siguientes maneras: sitio web de la escuela; sitios de redes sociales escolares, incluidos Facebook, Instagram y otros sitios relevantes; boletín escolar; folletos y folletos; solicitudes e informes de subvenciones; y fotografías y trabajos relacionados con la escuela publicados en Silverton Standard. Por favor ponga sus iniciales en su única respuesta a continuación.

Doy permiso para que la fotografía, imagen o trabajo de mi hijo se muestre para cualquier propósito en el aula y la escuela, incluidas actividades y eventos extracurriculares.

Quiero que me notifiquen antes de que el trabajo de mi hijo se muestre en cualquier formato por cualquier motivo. Entiendo que la escuela hará todo lo posible para cumplir con esta solicitud, pero que ocasionalmente se puede mostrar una imagen o fotografía sin darse cuenta, dado el alto nivel de actividad en la que normalmente participan los estudiantes.

En general, me siento cómodo con la visualización del trabajo y la imagen de mi hijo, pero me preocupa

NO quiero que la fotografía, imagen o trabajo de mi hijo se muestre para fines relacionados con la escuela en ningún formato para su distribución al público en general.

Permisos de medios, segunda parte: Comunicados de prensa de organizaciones asociadas

Las organizaciones asociadas a menudo solicitan fotografías, imágenes de video y trabajos escolares de los estudiantes para demostrar la conexión y el trabajo que otras organizaciones brindan en apoyo del Programa Escolar Silverton. Estas imágenes se utilizan normalmente para los medios impresos y sociales de una organización, incluidas páginas de Facebook, boletines e informes. El uso de la fotografía y/o el trabajo escolar de su hijo se identificará por nombre, apellido y nivel de grado. Estas imágenes se pueden utilizar de las siguientes maneras: sitio web de la organización, Facebook, Instagram y otras cuentas de redes sociales; boletines e informes, artículos periodísticos, folletos y folletos. Por favor ponga sus iniciales en su respuesta a continuación.

Doy permiso a organizaciones de noticias como Silverton Standard, Denver Post, Durango Herald y otros periódicos impresos legítimos para mostrar la fotografía, imagen o trabajo de mi hijo, siempre y cuando la escuela haya aprobado de antemano el contenido y el propósito relacionados con la escuela.

Doy permiso a la ciudad de Silverton, al Kendall Mountain Recreation Center, al Mountain Studies Institute y a otras organizaciones locales aprobadas por la administración de la escuela para mostrar la fotografía, imagen o trabajo de mi hijo, siempre y cuando la escuela haya aprobado de antemano el contenido y el propósito relacionados con la escuela. .

	Doy permiso para que la escuela publique en los sitios de redes sociales de la escuela Silverton (Facebook, Instagram, sitio web de Silverton).
	Doy permiso a las fundaciones que han otorgado fondos a la Escuela Silverton para mostrar la fotografía, imagen o trabajo de mi hijo, siempre y cuando la Escuela haya aprobado por adelantado el contenido y el propósito relacionados con la escuela.
	Quiero recibir una notificación antes de que una organización asociada muestre el trabajo de mi hijo por cualquier motivo, independientemente de si la escuela ha aprobado de antemano el contenido y el propósito relacionados con la escuela.
	NO quiero que la fotografía, imagen o trabajo de mi hijo se muestre en ningún formato para que ninguna organización asociada lo distribuya al público en general.

PERMISOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y CONSEJERÍA

Por favor ponga sus iniciales para indicar sus preferencias y para indicar sus preferencias de permiso.

TYLENOL EN LOS PERMISOS ESCOLARES

Con el permiso de los padres, su hijo puede recibir Tylenol de la enfermera de la escuela o su delegado siguiendo los procedimientos del distrito. Tylenol se puede administrar para quejas de dolor de muelas, calambres menstruales, dolores musculares o dolores de cabeza no asociados con fiebre o traumatismo craneoencefálico. Las dosis de Tylenol para los estudiantes variarán según la edad y el peso del niño, y se seguirán las dosis adecuadas. Por favor ponga sus iniciales en las respuestas apropiadas a continuación.

	Doy permiso a mi hijo para recibir Tylenol en la escuela dentro de estas pautas escolares.
	NO le doy permiso a mi hijo para recibir Tylenol en la escuela
	Deseo que me llamen cuando mi hijo necesite Tylenol en la escuela.
	Mi hijo tiene antecedentes de reacción alérgica o sensibilidad previa al Tylenol.

ACCESO A PERMISOS DE CONSEJERÍA

Los consejeros escolares están disponibles durante el día escolar. Están aquí para ofrecer servicios básicos de asesoramiento escolar a los estudiantes y sus familias. El estudiante, el maestro o los padres pueden solicitar tiempo para reunirse con un consejero. Por favor ponga sus iniciales en una respuesta a continuación.

	Mi hijo puede solicitar reunirse con un consejero escolar en cualquier momento.
	Quiero que me notifiquen antes de que mi hijo se reúna con un consejero escolar.
	NO quiero que mi hijo se involucre con un consejero escolar por ningún motivo.

PERMISOS DE FERPA PARA COMPARTIR INFORMACIÓN MÉDICA

Nuestra enfermera escolar, Jamie Stacey, es una enfermera autorizada que cuida de nuestra comunidad escolar, trabaja en la Clínica Silverton y colabora estrechamente con Becky Joyce en la Oficina de Salud Pública de San Juan. ¿Tenemos su permiso para que la información médica y de salud básica de su hijo, incluidos sus registros de vacunación, se comparta entre estas organizaciones cuando existe una necesidad específica de que se comparta esta información, sabiendo que Jamie Stacey y Becky Joyce son dos puntos principales de contacto para nuestras necesidades de salud escolar?

	Sí, doy mi permiso para que la información de salud de mis estudiantes se comparta con Jamie Stacey y Becky Joyce en sus funciones en la Clínica Silverton y/o el Departamento de Salud Pública del Condado de San Juan, cuando exista una necesidad específica de hacerlo.
--	---

No, no doy permiso para que la información de salud de mi estudiante se comparta fuera del entorno escolar.

Notificaciones y Garantías

Por favor ponga sus iniciales para indicar su comprensión y aceptación de estos avisos y garantías.

NOTIFICACIÓN DEL MANUAL: Entiendo que una copia del Manual del Estudiante está disponible en el sitio web de la escuela en www.silvertonschool.org y que puedo solicitar una copia impresa en la oficina en cualquier momento.

CÁMARAS DE VIGILANCIA

Hay cámaras de vigilancia en el campus de la escuela, en el edificio de la escuela y en el gimnasio. Las cámaras se utilizan para mantener seguros a los estudiantes y pueden usarse con fines de emergencia si es necesario. Si desea obtener más información sobre el sistema de vigilancia, comuníquese con la superintendente Kim White, supt@silvertonschool.org o llame al #970-387-5544.

TÍTULO IX DECLARACIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

De conformidad con los Títulos VI y VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Discriminación por Edad en el Empleo de 1967, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, la Ley Genética La Ley de No Discriminación de Información de 2008 y la ley de Colorado, el Distrito Escolar #1 del Condado de San Juan no discrimina ilegalmente a estudiantes, empleados, solicitantes de empleo o miembros del público que de otra manera calificarían por motivos de discapacidad, raza, credo, color o sexo. , orientación sexual, identidad de género, expresión de género, estado civil, origen nacional, religión, ascendencia, composición familiar o necesidad de servicios de educación especial. La discriminación contra empleados y solicitantes de empleo basada en la edad, información genética y condiciones relacionadas con el embarazo o el parto también está prohibida de acuerdo con la ley estatal y/o federal. El acoso, si llega al nivel descrito en la ley estatal, es una forma prohibida de discriminación. Para obtener más información sobre el cumplimiento de esta política, comuníquese con lo siguiente:

Elizabeth Barszcz, directora, superintendente adjunta y coordinadora del Título IX

Apartado postal 128, Silverton, CO 81433

970-387-5543 ebarszcz@silvertonschool.org

LA LEY DE PRIVACIDAD Y DERECHOS EDUCATIVOS DE LA FAMILIA (FERPA) aviso, informa a las familias sobre sus derechos de acceder y revisar los registros educativos de sus hijos, así como los derechos de la escuela a revelar cierta información de los registros. Puede encontrar información más detallada en <https://www2.ed.gov/policy/gen/guid/fpco/ferpa/index.html>

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL ESTUDIANTE

A través de Colorado House Bill 16-1423, estamos obligados a seguir políticas para proteger la información de identificación personal del estudiante (SPII). La nueva ley se puede encontrar aquí: [Proyecto de ley de la](#)

	<p><u>Cámara de Representantes de Colorado 16-1423</u>. Esta ley también se alinea estrechamente con la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia: <u>FERPA</u> y la Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Línea: <u>TAZA</u>.</p>
	<p>NOTIFICACIÓN DE ASBESTO PARA LOS PADRES: Las instalaciones de las Escuelas Públicas de Silverton han sido inspeccionadas de acuerdo con las regulaciones AHERA 40 CFR Parte 763 para materiales que contienen asbesto. El asbesto plantea una preocupación generalizada para todos, ya que se usó ampliamente con fines aislantes, acústicos y/o retardadores de fuego en edificios construidos entre 1946 y 1973. Con la finalización del Proyecto de Rehabilitación de 2010-2012, el Distrito Escolar de Silverton está al 100% sin amianto. El Plan de Manejo de Asbesto completo está disponible para su revisión en la oficina del Distrito. Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con el Superintendente Kim White, el departamento de administración de asbesto designado.</p>
	<p>DERECHO A SOLICITAR CALIFICACIONES DOCENTES: Nuestra escuela recibe fondos federales para programas de Título I. Tiene derecho a solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros del aula de su hijo. Si solicita esta información, el distrito le proporcionará lo siguiente lo antes posible:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Si el maestro ha cumplido con los requisitos de licencia estatal para el nivel de grado y las materias en las que el maestro brinda instrucción; b. Si se han eximido temporalmente al maestro de los requisitos de licencia estatal; c. El tipo de título universitario de especialidad del maestro y el campo de disciplina para cualquier título o certificado de posgrado; y d. Si su hijo recibe servicios de Título I de parte de paraprofesionales y, de ser así, sus calificaciones. <p>Si desea solicitar esta información, comuníquese con la oficina de la escuela al # 970-387-5544 o envíe un correo electrónico negocio@silvertonschool.org.</p>
	<p>REGISTRO DE DELINCUENTES SEXUALES Los distritos escolares de Colorado deben proporcionar información a los padres identificando dónde y cómo los miembros de la comunidad pueden obtener información recopilada por las agencias policiales relacionada con delincuentes sexuales registrados. En cumplimiento de este requisito, se proporcionan a los padres estos dos sitios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de registro sexual de la Oficina del Sheriff del Condado de San Juan Número de teléfono del Departamento del Sheriff de SJC 970-387-5531 https://sanjuancounty.colorado.gov/sex-offender-registry 2. Registro de delincuentes sexuales de Colorado (Oficina de Investigaciones de Colorado) https://apps.colorado.gov/apps/dps/sor/
	<p>AVISO DE ASISTENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR DE MCKINNEY VENTO El Distrito Escolar de Silverton proporciona el siguiente Aviso Anual a los padres y tutores de las familias del Condado de San Juan, de acuerdo con las regulaciones establecidas por la Ley McKinney Vento (Apoyo a Estudiantes Sin Hogar). Las familias que se encuentran sin hogar tienen derechos específicos con respecto a la inscripción de sus estudiantes en la escuela y hay varios servicios de apoyo disponibles para familias y estudiantes.</p> <p>La persona de enlace para personas sin hogar del distrito escolar es Elizabeth Barszcz, a quien puede comunicarse al 970-387-5544.</p>

